

PLAN DE ACCIÓN SOCIAL 2023

ABONO EN DICIEMBRE

AYUDAS PARA TRATAMIENTOS DE SALUD, EDUCACIÓN INFANTIL, HIJOS CON DICAPACIDAD, ESTUDIO Y MATERIAL ESCOLAR Y ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Correos procederá al abono de las Ayudas englobadas dentro del Plan de Acción Social para el año 2023 a todos los solicitantes que cumplen con los requisitos especificados en la convocatoria en la nómina de diciembre de 2023, **LAS AYUDAS ABONADAS SERÉN LAS SIGUIENTES:**

■ **TRATAMIENTO DE LA SALUD**

Se han atendido 6.374 solicitudes y cuantía máxima a percibir será de 200 € de pendiente del gasto acreditado.

■ **EDUCACIÓN INFANTIL**

Se han atendido 512 solicitudes y la cuantía máxima a percibir será de 250€ en función del gasto acreditado.

■ **HIJOS CON DISCAPACIDAD**

Se han atendido 648 solicitudes y las cuantías a percibir estarán comprendidas entre los 240€ y los 440€ en función del grado de discapacidad acreditado.

■ **AYUDAS AL ESTUDIO Y MATERIAL ESCOLAR**

Se han atendido 6.410 solicitudes y cuantía a percibir será de 60€ por hijo/a.

■ **ESTUDIOS UNIVERSITARIOS PARA PERSONAL LABORAL FIJO**

Se han atendido 101 solicitudes y la cuantía máxima a percibir será de 200€ en función del gasto acreditado.



CCOO está exigiendo, desde hace tiempo, **el aumento de los fondos que la empresa destina al Plan de Acción Social**, así como la inclusión de nuevas ayudas dentro del Plan, tales como la ampliación de la oferta de los servicios básicos (salud, estudios, discapacidad, etc.) y la búsqueda de nuevas fórmulas de protección social que ayuden al colectivo a mejorar sus condiciones sociolaborales. **Además, CCOO exige el aumento del salario diferido a través de la restitución del Plan de Pensiones.**

CCOO VELA POR TUS DERECHOS Y MEJORA TUS CONDICIONES SOCIOLABORALES.

CCOO, TU SINDICATO

20 de diciembre de 2023

*El poder de
cambiar las cosas*